



Gobierno Regional Puno
Presidencia Regional

990

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 311 -2011-PR-GR PUNO

PUNO,25 AGO 2011.....

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Oficio Nº 459-2011-GR PUNO/GRRNMA-SGDNC; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento visto la Subgerencia de Defensa Nacional y Civil propone al servidor nombrado Ingeniero Economista Yoni Sprit Núñez Quilca, como Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC, quien labora en la Subgerencia de Defensa Nacional y Civil, y cuenta con amplia experiencia para ocupar dicho cargo;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- NOMINAR al servidor nombrado de la Subgerencia de Defensa Nacional y Civil de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente YONI SPRIT NÚÑEZ QUILCA, como Secretario Técnico del Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

SE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



[Signature]
ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUE
PRESIDENTE REGIONAL